

Somos un centro público que tiene por objetivo proporcionar a nuestros alumnos una enseñanza de calidad orientada a la adquisición de una sólida formación académica y cultural, al desarrollo del talento artístico y la competencia científica, tecnológica y digital.

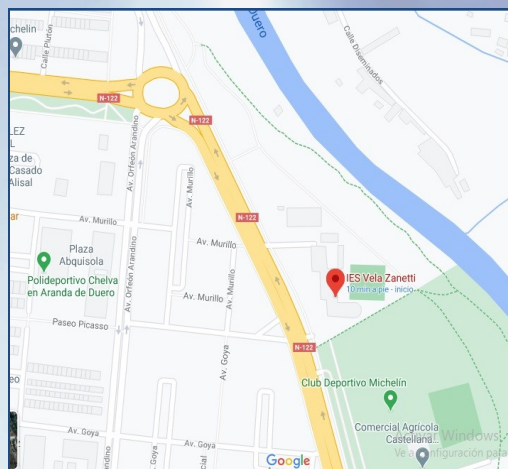
Orientamos nuestro trabajo hacia una enseñanza global e individualizada, que responda a todas las necesidades y particularidades de nuestros alumnos, que forme personas participativas, con autonomía para desenvolverse en una sociedad plural y que valoren la convivencia y el respeto hacia los demás.

“Preparamos, a través de una formación artística, científica y humanística de calidad, ciudadanos con espíritu crítico, responsables y competentes”.



Horario

- Horario Lectivo.
De lunes a viernes, de 8:15 a 14:10 horas.
Recuperaciones y refuerzos de 14:15 a 15:05.
- Horario de Secretaría.
De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- Horario de Actividades extraescolares.
De 16:00 a 21:00 horas.



IES Vela Zanetti

Avenida Aragón, 39
09400
Aranda de Duero (Burgos)

Tel. 947 506 393 • Fax 947 508 334

09008366@educa.jcyl.es

<http://iesvelazanetti.centros.educa.jcyl.es/>



Instituto de Educación

Secundaria Vela Zanetti



Instituto de Enseñanza

Secundaria Vela Zanetti

SERVICIOS

OFERTA EDUCATIVA

- Educación Secundaria Obligatoria
- Sección bilingüe en inglés.
- Programa para la mejora del aprendizaje/Diversificación
- Programa de compensación educativa.
- Bachillerato.
- Artes
- Ciencias y Tecnología
- Humanidades y Ciencias Sociales.
- General*

SERVICIOS BÁSICOS

- Atención a necesidades educativas especiales: profesor de pedagogía terapéutica.

- Página web, aula virtual y plataforma MOODLE.
- Gestión de becas y ayudas públicas.
- Gestión de títulos, convalidaciones, matrícula, etc.
- Departamento de Orientación Académica y Profesional.
- Biblioteca informatizada con acceso a Internet.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- INFOEDUCA: Información de asistencia y notas.
- Refuerzo en materias EBAU.
- Apoyo a la integración: Profesores de Pedagogía Terapéutica y Compensatoria.
- Actividades extraescolares y complementarias: deporte, teatro, viajes, exposiciones y concursos.
- Intercambios internacionales.
- Programas para la mejora del aprendizaje y éxito educativo.



- Plan de convivencia: Coordinadora y alumnos ayudantes.
- A recibir apoyos educativos.
- A ser informado de su evaluación.

INSTALACIONES

- Aulas con acceso a Internet, ordenador, altavoces y proyector.
- Laboratorios: Geología, Física, Química y Biología.
- Aulas específicas: Tecnología (2), Informática (3), Música, Plástica (3), Desdobles.
- Sala de Usos Múltiples.
- Polideportivo.
- Salas de atención a padres.
- Ascensor.
- Estación meteorológica.
- Biblioteca.
- A participar en el centro.
- Al respeto de su integridad, dignidad y convicciones religiosas y morales.

DERECHOS de los Ciudadanos

Derechos de las familias

- A conocer la evolución de sus hijos y a recibir asesoramiento.
- A ser atendidos por el Equipo Directivo, tutores y profesores.
- A participar en la vida del centro.
- A presentar sugerencias y quejas.
- A la tramitación de documentos académicos.

Derechos de los alumnos

- A recibir una formación en igualdad y equidad.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Presencialmente ante el equipo directivo.
- Página web y correo electrónico del centro.
- Ante el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación.
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León. www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS de Calidad

1. Informar a las familias sobre el funcionamiento del centro y colaborar con el AMPA e instituciones locales.
2. Orientar académicamente a alumnos y familias.
3. Informar a las familias de la evolución académica y posibles incidencias y ausencias.
4. Mejorar el proceso educativo con una eficiente tutoría y coordinación docente.
5. Integrar las TIC de forma extensiva.
6. Desarrollar planes anuales de mejora.

7. Programar actividades complementarias y extraescolares variadas.
8. Procurar los documentos solicitados en un plazo de 24 horas e informar sobre ayudas públicas.
9. Difundir en redes sociales y medios de comunicación las actividades más relevantes.
10. Fomentar el respeto a toda la comunidad educativa.

INDICADORES de Calidad

1. Número de asistentes a la jornada de puertas abiertas.
2. Número de entrevistas tutor-familias.
3. Número de alumnos y familias atendidas por el Dpto. de Orientación.
4. Porcentaje de solicitudes atendidas en un plazo de 24 horas.
5. Número de incidencias comunicadas a las familias.
6. Número de intervenciones de la Coordinadora de Convivencia.
7. Número de alumnos participantes en el deporte escolar.
8. Número de profesores implicados en el uso extensivo de las TIC.
9. Número de usuarios del servicio de préstamo de la biblioteca.
10. Número de visitas a la web del centro y redes sociales.

PARTICIPACIÓN Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

A través de los siguientes medios:

- El consejo escolar, AMPA y la junta de delegados.
- Entrevistas con el equipo directivo, tutores y profesores.
- Correo electrónico, postal, teléfono y buzón de sugerencias del centro.

